



Firmado digitalmente por:
TEMPLE AGUILAR Julio
Cesar FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11/07/2023 14:57:22-0500



Gerente Legal (e)

Firmado digitalmente por:
LECAROS JIMENEZ Oscar
Guillermo FAU 20103030791 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11/07/2023 14:48:58-0500



Gerente General

Firmado digitalmente por:
MONTENEGRO CRIADO Marcos
Antonio FAU 20103030791 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 11/07/2023 10:51:37-0500



Resolución de Gerencia General

038-2023-AM/GG

APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2023

San Juan de Miraflores, 10 de julio del 2023

VISTOS:

El Memorando N° 225-2023-GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas, y el Informe N° 027-2023-GAF/JDAL de la Jefatura del Departamento de Administración y Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2022/013-FONAFE publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 18.12.2022, se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE del año 2023;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 01-501-2022 de fecha 29.12.2022, el Directorio de la Empresa Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) aprobó el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado correspondiente al Ejercicio 2023;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 008-2023-AM/GG de fecha 17.01.2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (en adelante el PAC) de AMSAC para el año fiscal 2023;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 015-2023-AM/GG de fecha 15.03.2023, se aprobó la primera modificación al PAC de AMSAC;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 024-2023-AM/GG de fecha 17.05.2023, se aprobó la segunda modificación al PAC de AMSAC;

Que, mediante Memorando N° 225-2023-GAF de fecha 03.07.2023, la Gerencia de Administración y Finanzas, sustentando en el Informe N° 027-2023-GAF-JDAL de fecha 03.07.2023 de la Jefatura del Departamento de Administración y Logística, solicitó la aprobación de la Tercera Modificación del PAC correspondiente al Año Fiscal 2023, por inclusión, exclusión y reprogramación de procedimientos se selección;



Que, en atención a lo expresamente previsto en el numeral 6.2° del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, luego de aprobado el PAC este puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Asimismo, el numeral 7.5.1° de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones” señala que luego de aprobado el PAC, este puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, teniendo en consideración las normas precedentemente expuestas, resulta viable la aprobación de la Tercera Modificación al PAC de AMSAC correspondiente al ejercicio fiscal 2023, a fin de incluir, excluir y reprogramar procedimientos de selección;

Que, el literal a), numeral 8.1°, del artículo 8° del TULO de la Ley de Contrataciones del Estado señala que el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva, de conformidad con sus normas de organización, que ejerce las funciones previstas en la Ley y su Reglamento para la aprobación, autorización y supervisión de los procesos de contratación de bienes, servicios y obras. En ese sentido, el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de AMSAC en su artículo 14° señala que “la Gerencia General es la unidad orgánica de mayor jerarquía y ejerce la representación legal, comercial y administrativa de la empresa”. En atención a las citadas normas, la calidad de Titular de la Entidad recae en el Gerente General de AMSAC;

Que, de conformidad con lo dispuesto por el TULO de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF; el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias; en atención a la solicitud formulada por el Gerente de Administración y Finanzas (e), corresponde al Gerente General en su calidad de Titular de la Entidad emitir la correspondiente Resolución;

Con los vistos del Gerente de Administración y Finanzas (e) y del Gerente Legal (e);

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** la Tercera Modificación al Plan Anual de Contrataciones de la empresa Activos Mineros S.A.C. para el año fiscal 2023, por inclusión, exclusión y reprogramación de procedimientos de selección que se detallan en el Anexo N° 01 – Inclusión, Anexo N° 02 – Exclusión y Anexo N° 03 – Reprogramación, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes de aprobado, publique la presente resolución y anexos en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE y en el portal institucional de la Entidad.



ARTÍCULO TERCERO. - Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas ponga al alcance del público interesado el presente Plan Anual de Contrataciones, pudiendo ser adquirido al precio equivalente al costo de su reproducción.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

**Antonio Montenegro Criado
Gerente General**



**ANEXO N° 1
INCLUSIÓN**

N°	TIPO PROCESO	ITEMS	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO EN SOLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	CONCURSO PÚBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE LA MICROCUENCA DE LA QUEBRADA SINCHAO, AFECTADA POR LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE LA EX UNIDAD MINERA CLEOPATRA, DISTRITO DE HUALGAYOC - REGIÓN CAJAMARCA.	AGOSTO	SOLES	1,800,000.00	CLEOPATRA	CONTAR CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO QUE PERMITA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REMEDIACIÓN.	DIP
2	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	OBRA	EJECUCIÓN DE OBRA: "SALDO DE OBRA PARA EL CIERRE DE LA BOCAMINA ID 6876 DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS DEGRADADAS ORIGINADAS POR LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE LA EX UNIDAD MINERA LA PASTORA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUALGAYOC – CAJAMARCA"	JULIO	SOLES	1,001,866.13	CONVENIO 111 MM	SE REQUIERE EJECUTAR EL SALDO DE OBRA PARA CULMINAR CON LAS PARTIDAS DE MANEJO Y CONTROL DE AGUAS DEL DAR E INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO, Y ASÍ MITIGAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS A LA SALUD DE LA POBLACIÓN, RECUPERANDO EL ECOSISTEMA CIRCUNDANTE Y LA PROPIEDAD, GENERADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA.	DGO
3	CONCURSO PÚBLICO	1	SERVICIOS	SUPERVISIÓN DE OBRA: "SALDO DE OBRA PARA EL CIERRE DE LA BOCAMINA ID 6876 DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS DEGRADADAS ORIGINADAS POR LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE LA EX UNIDAD MINERA LA PASTORA, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUALGAYOC – CAJAMARCA"	JULIO	SOLES	180,000.00	CONVENIO 111 MM	SE REQUIERE EL SERVICIO DE SUPERVISIÓN PARA CONTROLAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y ASI PODER LOGRAR RECUPERAR EL ECOSISTEMA CIRCUNDANTE Y LA PROPIEDAD, GENERADOS POR LA ACTIVIDAD MINERA.	DGO
4	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	CONSULTORIA DE OBRA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL REVESTIMIENTO DE LA SECCIÓN HIDRULICA EN ZONAS CRÍTICAS IDENTIFICADAS EN LOS CANALES DE LA ZONA NORTE DEL DEPÓSITO DE DESMONTE EN LA UM FLORENCIA TUCARI	JULIO	SOLES	250,000.00	TUCARI - 21 MM	EL SERVICIO PERMITIRÁ REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS SECCIONES HIDRAULICAS DE LOS CANALES A FIN DE ATENUAR LAS FILTRACIONES DE AGUAS DE CONTACTO	PFT
5	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE IMPERMEABILIZACION DE GEOMEMBRANA EN ZONAS CRÍTICAS IDENTIFICADAS EN LOS CANALES DE LA AMPLIACIÓN DEL DEPÓSITO DE DESMONTE (ZONASUR) EN LA UM FLORENCIA TUCARI	JULIO	SOLES	476,000.00	TUCARI - 21 MM	EL SERVICIO PERMITIRÁ DEVOLVER LA IMPERMEABILIDAD DE LA COBERTURA DEL CANAL DE GEOMEMBRANA	PFT
6	CONCURSO PÚBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS EMBALSADAS EN LA RELAVERA QUIULACOCCHA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PASCO.	JULIO	SOLES	2,882,317.42	FIDEICOMISO AMBIENTAL	REALIZAR EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS EMBALSADAS EN LA RELAVERA QUIULACOCCHA PARA OBTENER UNA CALIDAD ACORDE CON LOS LÍMITES MÁXIMOS PERMISIBLES ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.	DPCM
7	CONCURSO PÚBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO ARTESANAL DE LAS AGUAS DE MINA DEL TÚNEL PUCARÁ Y FILTRACIONES DE LAS BOCAMINAS DE AZALIA, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE PASCO.	JULIO	SOLES	3,276,100.48	FIDEICOMISO AMBIENTAL	GARANTIZAR LA OPERACIÓN CONTINUA DE LOS SISTEMAS ARTESANALES DE TRATAMIENTO DE PUCARÁ Y AZALIA Y SE ASEGURAR QUE EL EFLENTE CON LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE.	DPCM



**ANEXO N° 1
INCLUSIÓN**

N°	TIPO PROCESO	ITEMS	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO EN SOLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
8	CONCURSO PÚBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES FORESTALES DE LA ZONA URBANA Y DE LA ZONA RURAL A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC UBICADOS EN EL DISTRITO DE LA OROYA, PROVINCIA DE YAULI - REGIÓN JUNIN	JULIO	SOLES	2,263,848.65	FIDEICOMISO AMBIENTAL	ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LAS REMEDIACIONES AMBIENTALES EJECUTADAS Y CONTROLAR LA ESTABILIDAD GEOQUÍMICA, FÍSICA, HIDROLÓGICA Y BIOLÓGICA DE LOS COMPONENTES REMEDIADOS, CUMPLIENDO CON LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL	DPCM
9	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA LA SEDE CENTRAL Y BASES OPERATIVAS DE AMSAC	JULIO	SOLES	425,000.00	MIXTO	SE DECLARO NULO EL CONTRATO SUSCRITO CON LA EMPRESA PRAXIS CORPREM SAC POR EVIDENCIARSE INFRACCIÓN A LA NORMA DE CONTRATACIONES	DAL
10	CONCURSO PÚBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS CON VALOR LEGAL DEL ACERVO DOCUMENTARIO DEL ARCHIVO CENTRAL DE ACTIVOS MINEROS SAC.	JULIO	SOLES	690,320.00	PRESUPUESTO OPERATIVO	CONTAR CON LOS ARCHIVOS FISICOS DIGITALIZADOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO CENTRAL	DAL

13,245,452.68

ANEXO N° 2
EXCLUSIÓN

N°	ITEM PAC	TIPO PROCESO	ITEMS	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO EN SOLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	39	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE PINTADO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLANTA QUIULACOCHA (TANQUES DE NEUTRALIZACION AREA 100 Y 200), CAMBIO DE POLICARBONATOS E IMPLEMENTACION DE CERCO PERIMETRICO DE LA PLANTA.	MAYO	SOLES	100,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	SE PROCEDE A SOLICITAR SU EXCLUSIÓN TODA VEZ QUE ESTA ACTIVIDAD FORMARÁ PARTE DEL MANTENIMIENTO GENERAL DE PLANTA UNA VEZ REALIZADA LA AMPLIACIÓN.	DPCM
2	40	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE REUBICACION DE LA LINEA (REDES ELECTRICAS) DE LA SUBESTACION DE RECIRCULACION DE LAS FILTRACIONES DEL DIQUE DE LA RELAVERA QUIULACOCHA.	JULIO	SOLES	70,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	SE PROCEDE EXCLUIR DEBIDO A QUE EL SERVICIO SE EJECUTARÁ CON UNA CONTRATACIÓN MENOR A 8 UIT	DPCM
3	91	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS EMBALSADAS EN LA RELAVERA QUIULACOCHA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE PASCO.	MAYO	SOLES	2,882,317.42	FIDEICOMISO AMBIENTAL	CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN	DPCM
4	92	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO ARTESANAL DE LAS AGUAS DE MINA DEL TÚNEL PUCARÁ Y FILTRACIONES DE LAS BOCAMINAS DE AZALIA, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN, DEPARTAMENTO DE PASCO.	MAYO	SOLES	3,276,100.48	FIDEICOMISO AMBIENTAL	CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN	DPCM
5	23	CONCURSO PUBLICO	1	SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES FORESTALES Y DE PASIVOS AMBIENTALES DE LOS PROYECTOS A CARGO DE ACTIVOS MINEROS SAC, EN EL DEPARTAMENTO DE JUNIN	ABRIL	SOLES	2,263,848.65	FIDEICOMISO AMBIENTAL	CAMBIO DE LA DENOMINACIÓN	DPCM

8,592,266.55



**ANEXO N° 3
REPROGRAMACIÓN**

N°	ITEM PAC	TIPO PROCESO	ITEMS	OBJETO DE LA CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO EN SOLES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	38	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1	SERVICIOS	SERVICIO DE AMPLIACION DEL ALMACEN DE CAL EN LA PLANTA QUIULACOCHA	SETIEMBRE	SOLES	100000	PASIVOS DE ALTO RIESGO	SUJETO A LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES ACTUALES	DPCM

100,000.00

